

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13705 *Resolución de 5 de julio de 2022, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención.*

El plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención fue publicado por Resolución de 19 de mayo de 2011 en el BOE de 6 de junio de 2011, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010, en el BOE de 16 de diciembre de 2010.

La Universidad de las Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 9 de mayo de 2012.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2012-13.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 5 de julio de 2022.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Centro de impartición: 07008971 Centro de estudios de Postgrado.
3. Total de créditos ECTS: 60.
4. Especialidades: No tiene ninguna especialidad.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS Itinerario investigador	Créditos ECTS Itinerario profesionalizador
Obligatoria (OBL).	37,5	37,5
Optativa (OPT).	11	11
Prácticas externas (PEX).	2,5	5,5
Trabajo de fin de máster (TFM).	9	6
Total.	60	60

5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Primera infancia: Concepciones y desarrollo.	Concepciones y perspectivas actuales sobre la primera infancia.	OBL	3
	Nuevos enfoques sobre el desarrollo socio-emocional y cognitivo en la primera infancia.	OBL	3
	Historia de la familia y de la infancia.	OPT	3
Metodología e investigación.	La observación y fuentes de documentación.	OBL	3
	Metodología de la investigación. Técnicas de análisis multivariable.	OBL	3
	Metodología de la investigación II. Perspectiva cualitativa.	OBL	7,5
	Evaluación de programas, servicios e instituciones de menores.	OPT	3
Perspectivas e intervención desde el ámbito social y educativo.	Derechos y políticas sociales de atención a la primera infancia.	OBL	3
	Estrategias de intervención con familias en la primera infancia.	OBL	3
	Servicios socio-educativos y experiencias educativas innovadoras en Europa.	OBL	3
	Modelos y técnicas de acogimiento y adopción.	OPT	3
	Relación entre familia, escuela y servicios sociales.	OPT	4
	Medios de comunicación y primera infancia.	OPT	2
	Multiculturalidad e interculturalidad en la primera infancia.	OPT	3
Perspectivas e intervención desde el ámbito de la salud y el bienestar.	Salud mental y prevención en la primera infancia.	OBL	3
	Desarrollo infantil y atención temprana.	OBL	3
	El trabajo corporal y perspectivas psicomotrices actuales.	OBL	3
	Entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas para profesionales de la salud.	OPT	5
	Técnicas de bienestar en la primera infancia.	OPT	3
Prácticas externas y Trabajo final de Máster.	Prácticas externas (itinerario profesionalizador).	PEX	5,5
	Trabajo final de Máster (Itinerario profesionalizador).	TFM	6
	Prácticas externas (itinerario investigador).	PEX	2,5
	Trabajo final de Máster (itinerario investigador).	TFM	9

5.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Primera Infancia: Perspectivas y Líneas de Intervención por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1. El alumnado deberá cursar uno de los dos itinerarios: 1. Itinerario investigador. 2. Itinerario profesionalizador.